



En la ciudad de Antequera a 25 de Mayo de 2015 el Sr. Presidente del Organismo Autónomo Local de Promoción y Desarrollo D. Manuel Jesús Barón Ríos ha dictado la siguiente

## RESOLUCION

**RP. 068/15. ADJUDICACION DE LA CONTRACION DEL SUMINISTRO, MONTAJE, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE, EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO, DE CARPAS Y MATERIAL COMPLEMENTARIO CON MOTIVO DE AGROGANT - FERIA AGRÍCOLA Y GANADERA DE ANTEQUERA 2015.-** Visto que terminado el plazo de presentación de ofertas para participar en el procedimiento de contratación para la adjudicación de suministro, montaje, mantenimiento y desmontaje, en régimen de arrendamiento, de carpas y material complementario con motivo de Agrogant - Feria Agrícola y Ganadera de Antequera 2015 se han presentado las siguientes 2 ofertas:

INSTALACIONES Y MONTAJES MONDACA ROSADO S.L.

MUNDO MANAGEMENT S.A.

Resultando que se ha procedido a la baremación de dichas ofertas conforme al punto Décimo "Aspectos Objeto de Negociación con la Empresa" del Pliego de Condiciones aprobado por resolución de Presidente número 53/15 de fecha 4 de mayo de 2015.

Resultando que según, se informa por D. Antonio de la Linde Ruiz, Coordinador Area de Turismo, la puntuación que corresponde a cada una de las ofertas presentadas es la siguiente:

INSTALACIONES Y MONTAJES MONDACA ROSADO S.L. **Total: 85,88 puntos**

MUNDO MANAGEMENT S.A. **Total : 96 puntos**

Considerando, por tanto, que la mayor puntuación corresponde a la oferta presentada por MUNDO MANAGEMENT S.A. por lo que debe de resultar adjudicatario de la licitación. Dicha empresa ha presentado la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos al que hace referencia el art. 146.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, duodécima del Pliego de Cláusulas Administrativas.

En uso de las facultades que legalmente me están conferidas, **VENGO EN RESOLVER:**

1º. Adjudicar a MUNDO MANAGEMENT S.A, el contrato para suministro, montaje, mantenimiento y desmontaje, en régimen de arrendamiento, de carpas y material complementario con motivo de Agrogant - Feria Agrícola y Ganadera de Antequera 2015

2º. Disponer que se formalice el contrato en el oportuno documento administrativo dando cumplimiento a lo estipulado en el Pliego de Condiciones que rige la adjudicación de la CONTRACION DEL SUMINISTRO, MONTAJE, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE, EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO, DE CARPAS Y MATERIAL COMPLEMENTARIO CON MOTIVO DE AGROGANT - FERIA AGRÍCOLA Y GANADERA DE ANTEQUERA 2015

3º.- Disponer se practique notificación de esta Resolución a los licitadores participantes así como a todas las dependencias municipales afectadas."

Así lo dispongo en el lugar y fecha indicados.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO